

Una pobre mujer en dicho registro, saliendo ile-  
sa con por milagro.

El Sr. Jansen  
habla sobre estos  
abusos y pide se  
repare por el Ayuntamiento  
a costa de  
los interesados.

El Sr. Jansen se lamenta de los abusos que  
se cometen en dichos registros de particulares,  
habiendo dos propietarios interesados en el de  
que se trata, quienes disputan entre si al  
que toca componerlo y ninguno lo componen.  
Pide se haga por el Ayuntamiento y a costa  
de los interesados.



El Ayuntamiento acuerda  
esta en el plazo de  
24 horas al Procu-  
rador p<sup>o</sup> que lo ver-  
ifique.

El Ayuntamiento lo acuerda así; dando  
antes un nuevo plazo de 24 horas al Procurador  
del Recaudamiento del Arrenal, para que lo veri-  
fique.

Habiendo un  
inscripción entre  
los señores  
para socorrer al  
Guardia Municipal  
por el Sr. Jansen.

Habiendo el Sr. Alcalde apelado a los senti-  
mientos caritativos de la Corporacion, en favor  
del Guardia Municipal Vicente Martinez,  
al que se le ha muerto la mujer y una  
hija, de viruelas, quedándole otros cinco hijos  
menores en la pobreza mayor; y después de  
hacer observaciones, inspirándose en dichos  
sentimientos de compasion y en la convenien-  
cia de atender a la forma de la resolucion que  
se adopte, los Sres. Balerista, Escribano y More-  
no, se convino en abrir una suscripcion entre  
los Concejales, para procurar algunos recursos  
a dicho Guardia Municipal, toda vez que  
no hay consignacion en el presupuesto, mas,  
de lo contrario, se le hubiera socorrido con  
cinco pesetas.

Con lo que termino la sesion, firmada